



**ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA IMPOSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NÚMERO B00.9.00.00.02.OM2.0011/24, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024, DIRIGIDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE PARKS MANTENIMIENTO, S.C., CON DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EL CUAL COINCIDE CON EL DOMICILIO FISCAL, EN AVENIDA INSURGENTES SUR NÚMERO 553, MEZZANINE, COLONIA ESCANDÓN, CÓDIGO POSTAL 11800, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO-----**

**LUGAR Y HORA:** En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 26 de abril de 2024, en las oficinas que ocupa la Coordinación General de Recaudación y Fiscalización, sito en Av. Insurgentes Sur, número 2416, Col. Copilco el Bajo, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04340, Ciudad de México, la C. Leticia Martínez Ramírez en su carácter de visitador-notificador-ejecutor adscrita a la citada Coordinación General de Recaudación y Fiscalización, hace constar los hechos que se suscitaron en la diligencia de notificación del oficio número **B00.9.00.00.02.OM2.0011/24**, de fecha 21 de marzo de 2024, dirigido al representante legal de **PARKS MANTENIMIENTO, S.C.**, con domicilio para oír y recibir notificaciones, el cual coincide con el domicilio fiscal, sito en: Avenida Insurgentes Sur Número 553, Mezzanine, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, signado por la C.P. Esther Martínez Bahena, Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua-----

**INTERVIENE:** La C. Leticia Martínez Ramírez, quien tiene el carácter de visitador-notificador-ejecutor de la Coordinación General de Recaudación y Fiscalización, de la Comisión Nacional del Agua, acreditándolo con la constancia de Identificación número B00.1.01.-0013 de fecha 15 de enero de 2024, con vigencia del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024, expedida por el Gerente de Personal de la Subdirección General de Administración, de la Comisión Nacional del Agua.-----

**AUTORIZACION:** Constancia de Identificación número B00.1.01.-0013, de fecha 15 de enero de 2024, con vigencia del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024, expedida por el Gerente de Personal de la Subdirección General de Administración, de la Comisión Nacional del Agua, mismo que contiene en su margen superior izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos concuerdan con los del actuante, así como firma autógrafa de la suscrita, mediante la cual se faculta a la C. Leticia Martínez Ramírez para notificar y practicar visitas domiciliarias, requerimientos de información, auditorías y cualquier otro medio de comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, responsabilidad solidaria y demás obligaciones fiscales en términos de las disposiciones aplicables respecto a los derechos federales por uso y aprovechamiento de aguas nacionales, uso o goce de inmuebles que forman parte de los bienes del dominio público y por uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales; así como aprovechamientos a cargo de éste Órgano Desconcentrado; asimismo notificar cualquier otro tipo de resoluciones que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias corresponda diligenciar a la Coordinación General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua.-----

**MOTIVO:** Hacer constar los hechos que se suscitaron en la diligencia de notificación y que no permitieron efectuarla, ocurrido el día 26 de abril de 2024, en la diligencia de notificación del oficio número **B00.9.00.00.02.OM2.0011/24**, de fecha 21 de marzo de 2024, dirigido al representante legal de **PARKS MANTENIMIENTO, S.C.**, con domicilio para oír y recibir notificaciones, el cual coincide con el domicilio fiscal, sito en: Avenida Insurgentes Sur Número 553, Mezzanine, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, signado por la C.P. Esther Martínez Bahena, Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua.-----

**HECHOS:** En uso de la palabra la suscrita Leticia Martínez Ramírez, manifiesto lo siguiente: Siendo las 13:30 horas del día 25 de abril de 2024 me presente en el domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que corresponde al domicilio fiscal de la persona moral que nos ocupa, lo anterior, en razón de la consulta efectuada a las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria a la que se tiene acceso, y, habiéndome cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble, del cual se observa que es un inmueble de cristal de aproximadamente 10 a 15 niveles, localizado entre las calles Topógrafos y Avenida José Martí, acceso que se encuentra sobre Avenida José Martí con letrero: Insurgentes 553, por lo que al dirigirme al área de recepción de planta baja, me identifique con una persona del sexo masculino perteneciente al servicio de seguridad del edificio, quién no proporcionó su nombre, acto seguido la persona de seguridad procedió a realizar una llamada telefónica a efecto de informar sobre la presencia de un





**ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA IMPOSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NÚMERO B00.9.00.00.02.OM2.0011/24, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024, DIRIGIDO AL REPRESENTANTE LEGAL DE PARKS MANTENIMIENTO, S.C., CON DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EL CUAL COINCIDE CON EL DOMICILIO FISCAL, EN AVENIDA INSURGENTES SUR NÚMERO 553, MEZZANINE, COLONIA ESCANDÓN, CÓDIGO POSTAL 11800, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO-----**

funcionario público de la Comisión Nacional del Agua, con el fin o propósito de llevar a cabo una diligencia de notificación a PARKS MANTENIMIENTO, S.C., posteriormente una persona del sexo femenino quien dijo llamarse Sandra Castillo Hernández, acudió al área de recepción localizada en la planta baja del edificio en que se actúa, manifestando ser empleada del contribuyentes buscado sin acreditarlo y sin identificarse, ya que a su decir por el momento no contaba con ninguna identificación oficial o de su centro de trabajo, por lo que se procedió a requerir la presencia del representante legal de PARKS MANTENIMIENTO, S.C., informándole que el motivo de mi presencia era notificar al contribuyente buscado documentos oficiales de la Comisión Nacional del Agua, manifestando que por el momento no se encontraba en el domicilio para oír y recibir notificaciones, el cual coincide con el domicilio fiscal, motivo por el cual y con fundamento en el artículo 137, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación vigente, procedí a dejar citatorio para que por su conducto informara sobre la citación dirigida al representante legal y este se sirviera esperar a la actuante en el domicilio para oír y recibir notificaciones, el cual coincide con el domicilio fiscal, a las 11:30 horas del día 26 de abril del año que corre, con el apercibimiento que de no atender el citatorio la diligencia se llevaría a cabo con quien se encontrara en el domicilio en que se actúa.-----

Siendo las 11:30 horas del 26 de abril de 2024 y encontrándome en el domicilio para oír y recibir notificaciones, el cual coincide con el domicilio fiscal del contribuyente buscado, al identificarme en el área de recepción, una persona del sexo masculino que se encontraba en la planta baja del edificio, perteneciente al servicio de seguridad, sin proporcionarme su nombre, pero con los siguientes rasgos de identificación, persona de aproximadamente 45 años de edad, con una estatura aproximada de 1.80 metros, complexión delgada, tez morena, cabello negro, ojos regulares, sin lentes, nariz regular, con bigote y barba de candado, sin ninguna seña particular visible a simple vista, procedió a realizar una llamada telefónica a efecto de anunciar mi llegada con motivo del citatorio dejado el día hábil inmediato anterior a la C. Sandra Castillo Hernández, por lo que una vez que recibí instrucciones del otro lado de la línea telefónica me indicó que nadie podía atenderme ya que en el inmueble con interior identificado como: Mezzanine, no había ninguna persona laborando, motivo por el cual pregunte de manera expresa si se podía dejar el oficio **B00.9.00.00.02.OM2.0011/24**, de fecha 21 de marzo de 2024 en el área de recepción del edificio, quién señaló que al ser una empresa externa de seguridad privada que no guardan relación con ninguna de las empresas que se localizan en el inmueble en que se actúa, tienen prohibido recibir documentación, motivo por el cual no se logró llevar a cabo la diligencia de notificación del oficio número **B00.9.00.00.02.OM2.0011/24**, de fecha 21 de marzo de 2024, signado por la C.P. Esther Martínez Bahena, Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua dirigido al representante legal de **PARKS MANTENIMIENTO, S.C.**, con domicilio para oír y recibir notificaciones, el cual coincide con el domicilio fiscal, sito en: Avenida Insurgentes Sur, Número 553, Mezzanine, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.-----

Por lo antes expuesto no fue posible llevar a cabo la notificación del oficio número **B00.9.00.00.02.OM2.0011/24**, de fecha 21 de marzo de 2024, signado por la C.P. Esther Martínez Bahena, Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua dirigido al representante legal de **PARKS MANTENIMIENTO, S.C.**, con domicilio para oír y recibir notificaciones, el cual coincide con el domicilio fiscal, sito en: Avenida Insurgentes Sur, Número 553, Mezzanine, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, por lo tanto, se levanta la presente acta circunstanciada para los efectos legales y administrativos que sean procedentes, siendo todo lo que tengo que declarar.-----

Atentamente

La notificadora Leticia Martínez Ramírez

